

# Presentación

La bibliografía constituye una de las más valiosas ayudas que se pueden prestar a estudiosos e investigadores no solo por el valor de la información sino también porque facilita el acceso al documento. Esta es la razón por lo que hoy siguen siendo un elemento esencial. En la segunda mitad del siglo XIX se produjo en España el auge de los estudios de bibliografía local motivado, por una parte, por el movimiento a favor de la cultura regional y provincial, y por otra, por el desarrollo de los concursos bibliográficos convocados por la Biblioteca Nacional. Esto último fue posible gracias a las actuaciones encaminadas a crear una infraestructura bibliotecaria moderna y un cuerpo de bibliotecarios que consideraba muy importante contar con repertorios bibliográficos que completasen y continuasen la labor realizada por Nicolás Antonio.

Asturias cuenta con una larga tradición en estudios bibliográficos como los de Carlos González de Posada, Máximo Fuertes Acevedo, Fabián Rodríguez García y José Caveda y Nava. Será Julio Somoza de Montsoriú con su *Registro asturiano de obras, libros, folletos, hojas mapas y ediciones varias, exclusivamente referentes al Principado, que no se hallan en bibliografías anteriores* (1927), el que sentará las bases de los estudios bibliográficos regionales. En la segunda mitad del siglo XX continuará la aportación bibliográfica con obras como las de José María Martínez Cachero, Ricardo Cepeda, Luciano Castañón, José Álvarez Calleja, José Luis Pérez de Castro y un numeroso listado de autores que han contribuido al estudio de temas y lugares concretos de la región.

En 1986 la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias, convencida del gran papel que cumplen estos trabajos, inicia una línea de convocatorias destinadas a impulsar estos estudios y convoca una beca destinada a la realización de un trabajo de recopilación documental y bibliográfica sobre el Prerrománico asturiano: *Inventario documental y bibliográfico sobre el Prerrománico asturiano*. La recién creada Biblioteca de Asturias establece en ese momento la convocatoria de ayudas para los trabajos de bibliografías regionales, inicia la elaboración de los *Boletines bibliográficos de depósito legal* y su *Suplemento* y organiza el I y II Congreso de Bibliografía Asturiana en los años 1988 y 1998 que produce repertorios bibliográficos de carácter muy diverso. Asimismo otras

instituciones secundan estas iniciativas con las aportaciones de las publicaciones *Inventario documental científico-técnico sobre el medio ambiente en el Principado de Asturias* (1988) y la *Bibliografía básica de economía asturiana* (1994).

Estos fueron algunos de los pasos realizados que, si bien resultaron insuficientes, significaron un avance considerable sobre la situación anterior: en la actualidad la bibliografía asturiana es abundante y se extiende a múltiples temas.

Por otra parte, es obligado expresar la importancia y trascendencia de los trabajos bibliográficos en la sociedad actual. En este contexto destacar el extraordinario interés del objeto de estudio de la presente bibliografía *Biblioteca arqueológica asturiana*. Asturias cuenta con una larga tradición en los trabajos realizados sobre arqueología que se remontan al siglo XIX con las valiosas aportaciones de Ciriaco Martín Vigil y secundadas por muchos estudiosos actuales que encontrarán en esta bibliografía una gran ayuda para el conocimiento y el acceso a las fuentes bibliográficas y documentales.

*Bibliografía arqueológica asturiana* cubre de manera exhaustiva el área temática y ofrece una recopilación de fuentes documentales y bibliográficas de diverso carácter. En definitiva, constituye la demostración de la capacidad creadora del autor que con esfuerzo, tesón y dedicación nos ofrece una bibliografía inédita en su género. Dado el carácter fundamental de esta obra no debe quedar reducida a un mero testimonio, sino que para que sus resultados sean realmente prácticos y eficaces sería preciso una renovación periódica que permitiera el mantenimiento y actualización de este trabajo.

Por último, quiero mostrar mi satisfacción al prologar la presente obra dado que una de las funciones específicas y propias de la Biblioteca de Asturias Ramón Pérez de Ayala es la elaboración de la bibliografía asturiana y del repertorio bibliográfico asturianista.

Mi más sincero reconocimiento al autor, que en mi opinión ha conseguido los objetivos que se había marcado desde el primer momento; propósitos que, por otra parte, lo acreditan como un gran conocedor de las técnicas para desarrollar estos trabajos.

Milagros García Rodríguez